

Deuda ilegítima: ayer y hoy (6)

Juan J. Paz y Miño Cepeda

Hasta los años cincuenta del siglo XX la deuda externa llegó a unos 68 millones de dólares. Pero todavía al iniciarse los sesentas, de acuerdo con la Junta de Planificación, la presencia del capital extranjero en el país era “irrelevante”, a pesar de que ya existían inversiones en el sector minero y bancario, en el banano (United Fruit), los primeros créditos del EXIMBANC, un convenio agrícola con los EEUU y el Ecuador se había incorporado al FMI (1945).

La de los sesenta fue la década “desarrollista”. Se dio prioridad a la industria, se hizo la reforma agraria y se ampliaron las instituciones y servicios estatales. Ese “estatismo”, que fomentó la empresa privada y modernizó al Ecuador, fue combatido por las cámaras empresariales como “comunismo”. Fue la década de la “guerra fría” sobre América Latina para contrarrestar a la Revolución Cubana (1959), con indudable influencia y penetración de las políticas norteamericanas no solo en los gobiernos de la región, sino en sus economías. Por entonces, eran las instituciones oficiales las que otorgaban créditos. El BID financiaba grandes obras públicas. Y entre 1961-1972 el Ecuador acudió nueve veces al FMI para obtener créditos “stand by”.

En los setentas, con el “boom” petrolero y la activa participación del Estado en la economía, el Ecuador creció a un promedio anual del 10%, inédito en toda su historia republicana y consolidó definitivamente su desarrollo capitalista. Y aunque en 1974 se canceló la “deuda de la Independencia”, en 1976 la dictadura militar inició la deuda “neoliberal” o de la nueva dependencia. Porque son los gobiernos constitucionales iniciados en 1979 los que heredaron la que pasaría a ser una fabulosa deuda externa pública y ahora también privada, impagable e ilegítima, en medio de la crisis del petróleo, coincidente con el momento.

La deuda neoliberal se caracterizó por un giro económico sustancial: no solo fue fruto de la presión del capital financiero especulativo, sino que los acreedores eran ahora los poderosos bancos privados transnacionales. Y para asegurar su pago, el FMI se convirtió en el instrumento condicionador de los gobiernos latinoamericanos, pues las medidas a aplicar debían ser las impuestas desde el exterior, con la desbordante visión neoliberal que acompañaba como victoriosa a la “globalización”, tras el derrumbe del socialismo.

En 1982, bajo el gobierno de Osvaldo Hurtado (1981-1984), comenzó la crisis de la deuda. Y con ella un giro político inesperado, pues este gobierno, inspirado por entonces en el reformismo social y atacado como “comunista” por las cámaras empresariales, dio inicio a las primeras medidas “aperturistas” y a la “sucretización” de las deudas privadas (1983).

Sin embargo, fue con el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988) cuando se afirmó un modelo económico “empresarial” y neo-oligárquico, que se reflejaría también en el manejo de la deuda externa, con alto provecho para los acreedores privados y graves consecuencias para el Estado, la nación y la sociedad. Concluiremos examinándolo.